

## **‘LA MEJOR TABLA DE QUESOS DE MADRID’**

### **Bases Legales**

«INLAC», la Organización Interprofesional que engloba al Sector Lácteo en España amparado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), con CIFG-82520982 y domicilio social en c/José Abascal 44, 1º dcha, 28003 Madrid convoca el concurso ‘La mejor tabla de quesos de Madrid’.

La finalidad del Concurso es contribuir al impulso del sector lácteo mediante la promoción y la divulgación de los quesos y la cultura quesera en Madrid.

El fin primordial de este concurso es recompensar el trabajo de las tiendas especializadas y restaurantes de Madrid, galardonando la calidad de los quesos.

### **¿Quién puede participar?**

Podrán participar en el Concurso, previa invitación que cursará la organización, todos los restaurantes, tabernas o tiendas especializadas que acrediten tener establecimiento abierto al público ubicado en Madrid capital y municipios de alrededor.

### **Fecha**

El Concurso tendrá lugar el día 18 de noviembre de 2019.

### **Lugar**

La recepción de las tablas de queso tendrá lugar en el «Hotel Hyatt Regency Hesperia Madrid» (Paseo de la Castellana, nº57, 28046 Madrid) el lunes 18 de noviembre de 15 a 16 h. en la sala Saura I, corriendo el concursante con los gastos en los que incurra para ello

### **¿Cómo participar?**

Cada concursante podrá participar con una tabla de quesos que deberá entregar en la fecha, hora y lugar establecidos para que sean evaluados por el jurado.

### **Forma de inscripción**

Para inscribirse, deberán rellenar el formulario desde la página web [www.esqueso.es/concurso-mejor-tabla-quesos-madrid](http://www.esqueso.es/concurso-mejor-tabla-quesos-madrid) con los datos del participante antes de las 15h del 8 de noviembre de 2019.

La inscripción de las muestras al concurso es gratuita.

El formulario de inscripción contendrá una autorización de cesión de los derechos de las personas ganadoras del Concurso en favor de la organización.

### **Requisitos para participar**

1. Todos los quesos que componen la tabla deberán ser de origen español, producidos y elaborados en España, y que cumplan con la normativa higiénico sanitaria vigente. La organización podrá solicitar los documentos que acrediten la procedencia o comercialización, en su caso, de los quesos presentados.
2. Cada tabla estará compuesta por un mínimo de 4 tipos de queso y un máximo de 7.
3. La tabla deberá ir acompañada de un texto y/o memoria que explique las razones de la selección, el origen de cada pieza de queso y el orden en el que deben ser catados.
4. Las tablas de quesos se recepcionarán en la fecha, hora y lugar establecidos.
5. La tabla no deberá llevar ninguna inscripción que identifique el nombre del participante, ni de venir etiquetados, de forma que se pueda asegurar, por parte de la organización, el anonimato durante la evaluación de la fase visual. En el caso que el queso presentado contenga marcas comerciales la organización se reserva el derecho a eliminarlos del concurso
6. Las muestras serán recepcionadas por personal ajeno al Jurado, que se ocupará de asignarles un código vinculado a la ficha de inscripción del participante. Al finalizar el concurso se entregará al Jurado, en sobre cerrado, la relación de los participantes con sus códigos para que se le asignen el premio que le haya correspondido.

### **Premio**

El ganador de ‘La mejor Tabla de Quesos de Madrid’ obtendrá, además del sello que lo acredita como ganador de la I edición del concurso, un premio consistente en un viaje para dos personas a Oviedo para asistir a la celebración de los World Cheese Awards en noviembre 2020. El premio incluye:

- Billetes ida y vuelta en avión Madrid/Oviedo
- Dos noches de alojamiento en un hotel de 3\*\*\* o 4\*\*\*\*
- Entradas para el International Cheese Festival – World Cheese Awards Oviedo 2020.

El ganador se conocerá el lunes 18 de noviembre a las 19:30 h.

### **Jurado**

El jurado estará compuesto por periodistas y divulgadores gastronómicos de reconocido prestigio, que serán los encargados de catar y valorar cada tabla de quesos.

### **Otras**

Todos los participantes se comprometen a permitir la publicación de su nombre y de posibles fotografías relacionadas con el concurso en las redes sociales y medios de comunicación del Organizador durante un período de tiempo indefinido, sin esperar ninguna compensación por ello.

Participar en el concurso implica la aceptación íntegra de todas las bases especificadas en este documento. Cualquier uso fraudulento de estas bases detectado por los organizadores conllevará la cancelación de la participación del concursante bajo previo aviso.

Las bases de este concurso podrán ser modificadas en cualquier momento por parte de los organizadores, que también se reservan el derecho de cancelar el concurso por una razón justificada. Los cambios serán debidamente publicados en la página web del concurso.

Las recetas pertenecen a sus creadores y no serán publicadas bajo ningún consentimiento.

Los participantes en el concurso serán los únicos responsables en los casos siguientes: errores en los datos facilitados en la ficha de participación, la no recepción de las tablas de quesos dentro o fuera del plazo establecido y/o otros factores no dependientes de los organizadores del concurso.

Los ganadores del Concurso estarán vinculadas a éste durante un año y deberán solicitar permiso a la organización para cualquier acción promocional que pudieran realizar. En caso de que no se respetara esta obligación, se sancionaría con la prohibición de participar en cualquier otra edición del Concurso, sin perjuicio de otras acciones legales que pudieran adoptarse.